

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

10 de octubre de 2024



**NOS
UNIMOS
A TUS
IDEAS**

Aviso de Convocatoria a Junta General de Accionistas No Presencial

Para la celebración de la Junta no presencial, se utilizará la plataforma web denominada “Eholders” de la empresa EVoting. El ingreso se realizará a través de la página <https://jgaunacem.evoting.pe/>. Este aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas No Presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia de Mercado de Valores (www.smv.gob.pe) y en nuestra página web (www.grupounacem.com/inversionistas).

En caso de no reunir el quórum de Ley en la primera citación, la Junta General de Accionistas No Presencial se celebrará en **segunda citación** el día **martes 15 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m.** con la misma agenda y bajo los mismos procedimientos previstos para la primera citación a la Junta General de Accionistas No Presencial antes señalados, ampliándose el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la segunda citación.

Lima, 12 de setiembre de 2024

EL DIRECTORIO



Aviso de Convocatoria a Junta General de Accionistas No Presencial

Se convoca a los señores accionistas de UNACEM CORP S.A.A. (Antes Unión Andina de Cementos S.A.A.), a la Junta General de Accionistas No Presencial a celebrarse el día jueves 10 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m., para tratar los temas siguientes:

1. Amortización de las acciones de tesorería adquiridas según los Programas de Recompra de Acciones Propias; y consecuente reducción del capital social de la Sociedad.
2. Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social (Capital Social).

Se realizará el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la celebración de la Junta.

Recomendaciones

Por favor, tengan en cuenta las siguientes consideraciones para el desarrollo de la Junta General de Accionistas:



En caso algún accionista tenga una desconexión o problema con la red de internet, eléctrica, etc. **puede volver a conectarse inmediatamente.**



Se solicita que los comentarios y/o preguntas, se realicen, de preferencia, con **la función levantar la mano del Chat** y una vez culminadas las presentaciones de cada punto de agenda.



El Presidente y/o el Secretario, o los funcionarios de la Empresa, **absolverán las preguntas antes de someter el punto de agenda a votación.**



El micrófono se mantendrá apagado y se activará, previa solicitud de participación.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Agenda

1

Amortización de las acciones de tesorería adquiridas según los Programas de Recompra de Acciones Propias; y consecuente reducción del capital social de la Sociedad.

2

Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social (Capital Social).

Agenda

1

Amortización de las acciones de tesorería adquiridas según los Programas de Recompra de Acciones Propias; y consecuente reducción del capital social de la Sociedad.

2

Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social (Capital Social).

primer programa

segundo programa

20/08/2021

Inicio:
Nº acciones: 36.4 MM
Monto S/ 36.4 MM
Plazo: 31.12.22

28/06/2023

Ampliación y Prórroga
Nº acciones: 72.8 MM
Monto S/ 112 MM
Plazo: 30.06.25

26/04/2024

Última Ampliación del programa
Nº acciones: 122.8 MM
Monto S/ 192 MM

09/10/2024

Compras a la fecha

28/12/2022

Prórroga
Nº acciones: 36.4 MM
Monto S/ 36.4 MM
Plazo: 30.06.23

31/08/2023

JGA:
Acciones tesorería:
38,827,611
Amortización: 38,127,611 acciones

28/08/2024

Cierre Primer programa
Recompra
Inicio Segundo
programa Recompra:
Nº acciones: 93.5 MM
Monto S/ 150 MM

10/10/2024

Propuesta JGA:
amortización de acciones en Tesorería

Acciones compradas	12,966,520	117,390	25,743,701	24,127,710	61,672,784	45,900,000	-
Acciones amortizadas	-	-	-38,127,611	-	-	-	- 132,000,000
Acciones en tesorería	12,966,520	13,083,910	700,000	24,827,710	86,500,494	132,400,494	400,494
Capital Social	1,818,127,611	1,818,127,611	1,780,000,000	1,780,000,000	1,780,000,000	1,780,000,000	1,648,000,000



ACCIONES DE TESORERÍA AL 10/10/2024

	Número de acciones	Soles
Acciones amortizadas el 31/08/2023	- 38,127,611	- 64,935,588
Saldo en Tesorería al 01/09/2023	700,000	1,192,178
Acciones compradas 1er Programa de 01/09/23 a 28/08/24	85,800,494	125,383,014
Acciones compradas por 2do Programa	45,900,000	68,542,115
Acciones en tesorería a la fecha	132,400,494	195,117,307
Costo unitario promedio en tesorería		S/ 1.47
Total acciones compradas en el 1er y 2do Programa	170,528,105	260,052,895



AMORTIZACIÓN DE ACCIONES

	Número de acciones
Acciones en tesorería a la fecha	132,400,494
Propuesta de amortización de acciones	132,000,000
Acciones en Tesorería post-amortización	400,494

VOTACIÓN

1

Primer punto:

Amortización de las acciones de tesorería adquiridas según los Programas de Recompra de Acciones Propias; y consecuente reducción del capital social de la Sociedad



Para poder votar:

- Deslice su mouse hacia el final de la pantalla
- Elija su voto
- Deposite su voto



REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

En soles

Reducción del capital social:

Capital al 30.09.2024	1,780,000,000
Reducción de capital (Amortización de acciones)	132,000,000

Capital post-amortización de acciones	1,648,000,000
---------------------------------------	---------------

Ajuste por exceso pagado sobre el valor nominal:

Resultados acumulados al 30.09.2024	3,212,972,068
Exceso pagado sobre el valor nominal	62,527,103

Resultados acumulados post-amortización	3,150,444,965
---	---------------

Agenda

1

Amortización de las acciones de tesorería adquiridas según los Programas de Recompra de Acciones Propias; y consecuente reducción del capital social de la Sociedad.

2

Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social (Capital Social).



MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

“Artículo Quinto - Capital:

El capital suscrito y pagado de la Sociedad es de **S/ 1,648'000,000.00** (Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Millones de Soles y 00/100) representado por **1,648'000,000 acciones comunes de clase única**, de un valor nominal de S/ 1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una, totalmente suscritas y pagadas”

VOTACIÓN

2

Segundo punto:

Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social
(Capital Social)



Para poder votar:

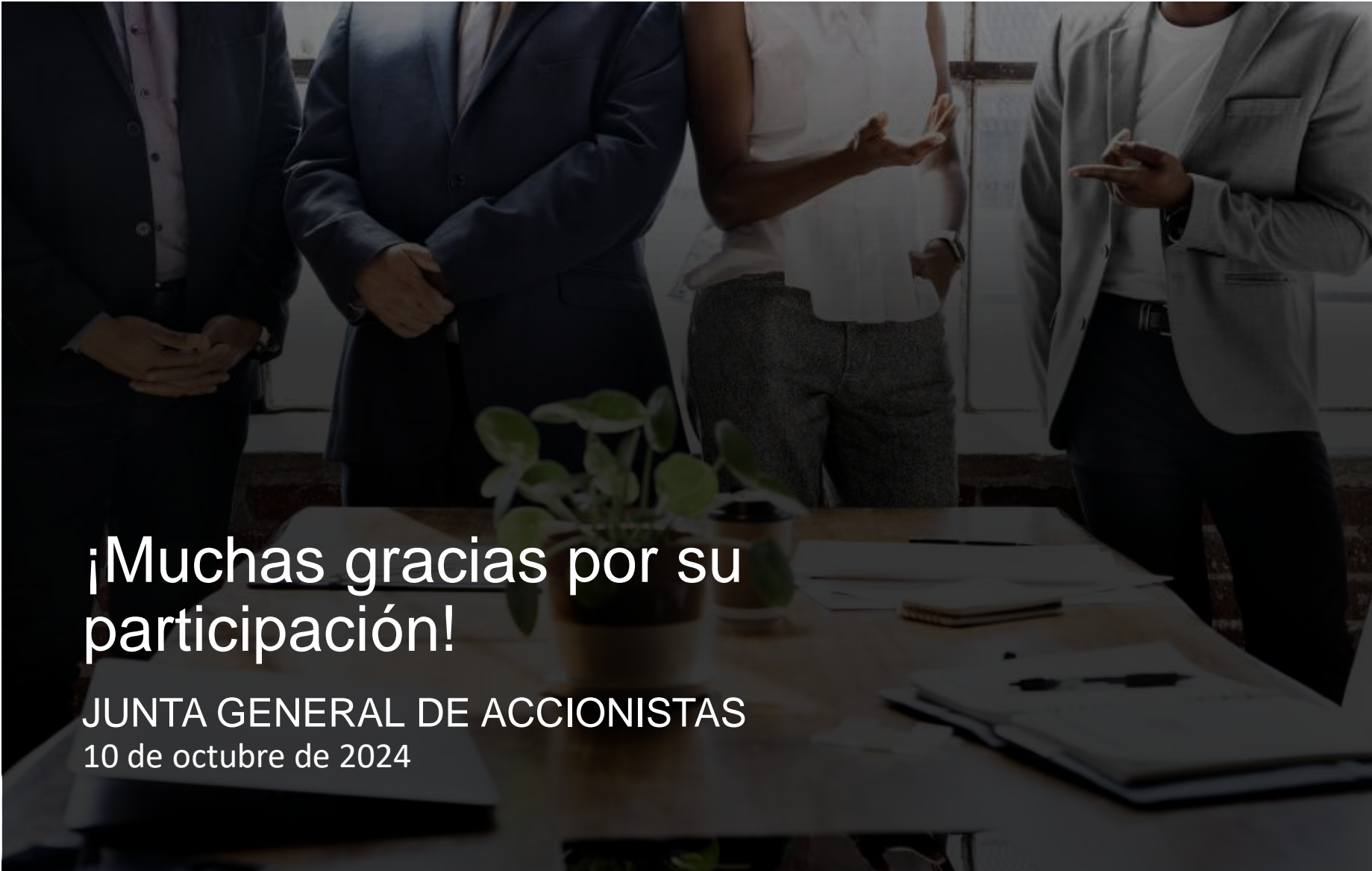
- Deslice su mouse hacia el final de la pantalla
- Elija su voto
- Deposite su voto





Firma del acta

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, se designará a dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, revisen y aprueben el Acta de la presente Junta, sin perjuicio de lo cual, los accionistas y/o representantes que así lo decidan puedan inscribirla.



¡Muchas gracias por su
participación!

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
10 de octubre de 2024

